

Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas II celebrada el día 21 de noviembre de 2012

Siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancias de los coordinadores de la materia, Antonio Molano Romero y Batildo Requejo Fernández, se celebra en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, a las 17 horas del día 21 de noviembre de 2012, la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asisten, además de los coordinadores, un total de 25 profesores en representación de 23 centros de enseñanza secundaria de la región. Otros 8 profesores han excusado su ausencia mediante correo electrónico. El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- Informe de los coordinadores.
 - Debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de las PAU.
 - Ratificación, si procede, y/o renovación de la Comisión Permanente encargada de asesorar a los Coordinadores de la materia en la elaboración de las Pruebas de Acceso.
 - Constitución de la Comisión Permanente como Seminario Permanente.
 - Ruegos y preguntas.
-

Informe de los Coordinadores

En primer lugar, los coordinadores de materia informan sobre los resultados obtenidos en las últimas convocatorias de las PAU. Se comentan los enunciados de cada una de las dos opciones de la convocatoria de junio. Al contrario de lo que ocurrió en la reunión plenaria del curso pasado (en la que fue unánime la opinión de que los enunciados de los problemas habían sido muy apropiados), en esta ocasión ha habido dos posturas enfrentadas. Para un grupo de profesores, el enunciado de algún problema debería haber sido más claro, y achacan a ese hecho la baja nota media obtenida por los alumnos que se han examinado de Matemáticas II. Para otro grupo de profesores, los coordinadores entre ellos, los enunciados de los problemas han sido claros y han tenido la dificultad apropiada. Como ya dijeron los coordinadores en la reunión plenaria del curso pasado, la mala nota media se debe a que para los alumnos que se han presentado a la Fase Específica la nota media de los suspensos es muy baja. Un dato que apoya el anterior argumento es que la nota media de los alumnos aprobados ha rondado el notable (como ha sido habitual en la última década). Este tema ocupó la mayor parte de la reunión plenaria. Todos los datos están recogidos en un fichero electrónico en formato PDF que puede ser consultado vía internet en la zona que la UEx dedica en su web a la Coordinación del Bachillerato: <http://www.unex.es/bachiller>.

En segundo lugar se informa que el día 6 de noviembre tuvo lugar en Mérida una reunión de todos los coordinadores de materia con el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, D. Ciro Pérez Giraldo, la Coordinadora de Selectividad, D^a. M^a Paz González Rodríguez, y el Jefe de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos, D. Manuel Acedo Ramos. Dicha reunión fue breve y en ella se comentaron

cuestiones generales, de las que destacamos las dos que pueden ser de interés para los presentes en la plenaria:

- Se ha aprobado el documento “*Criterios de Organización, Estructura básica de los ejercicios, Procedimiento de designación de los vocales especialistas que constituirán el Tribunal Calificador y Criterios generales de evaluación de la Prueba de Acceso a estudios universitarios del alumnado que ha obtenido el título de Bachillerato en Extremadura (Curso 2012-13)*”, el cual puede consultarse en la dirección web mencionada. En lo que respecta a Matemáticas II no ha habido cambios.

- Todo parece indicar que los exámenes de selectividad, en el actual formato, seguirán celebrándose durante al menos los tres próximos cursos (incluido el que acaba de comenzar).

En tercer lugar se informa a los presentes de otros asuntos relacionados con la materia: El profesor Vicente González Valle propone la creación de un grupo de trabajo para elaborar un pequeño documento, que contenga un resumen de los conceptos teóricos y proporcione algunas ideas que puedan servir a los alumnos para prepararse la selectividad.

Por último, se recuerda a los presentes que los contenidos que servirán de base para la elaboración de propuestas de examen de Matemáticas II en las PAU de este curso serán los mismos que los del curso pasado. Dichos contenidos aparecen en el Anexo I a esta acta.

Debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de las PAU

Los coordinadores de la materia pretenden revisar los contenidos que sirven de base para la elaboración de los exámenes. Se inició el debate pero debido a la extensión que este tema puede tener, se acordó posponerlo para la segunda reunión de la comisión que se celebrará en el segundo trimestre del actual curso.

Se invitó a los asistentes y a todo el que esté interesado, a enviar propuestas que puedan servir de base a la revisión de los contenidos tanto teóricos como prácticos. Ya se han recibido dos propuestas que han sido dadas a conocer a los asistentes por parte de los coordinadores.

Ratificación y/o renovación de la Comisión Permanente

Se acuerda por asentimiento ratificar a aquellos miembros de la Comisión Permanente que han comunicado su deseo de continuar en la misma. Para sustituir a las personas que, por distintos motivos, dejan de formar parte de la comisión, se acuerda, también por asentimiento, nombrar miembros de la comisión a los asistentes a la reunión que voluntariamente se ofrecen para ello. La composición de la Comisión Permanente queda como aparece reflejada en el Anexo II a esta acta.

Constitución de la Comisión Permanente como Seminario Permanente

Se constituye la Comisión Permanente de Matemáticas II y se acuerda por asentimiento solicitar a la Dirección General de Política Educativa que sea considerada como Seminario Permanente de Matemáticas II. Para que sea posible el reconocimiento

de dos créditos a los miembros de la comisión, adjunto a este acta se mandará a la Consejería el documento en el que queda reflejado, de puño y letra de cada uno de ellos, los asistentes a la reunión plenaria.

Ruegos y Preguntas

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y quince minutos, en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.: Antonio Molano Romero

Fdo.: Batildo Requejo Fernández